

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **14298** *DEPÓSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, s/n), el día 23 de junio de 2009, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2009, a las 12:30 horas en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado de Sociedades, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al Ejercicio 2008.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2009.

Cuarto.- Ampliación del capital social con cargo a Reservas.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se hace constar que, a partir de la presente Convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la Sociedad, o a solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos los preceptivos informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 20 de los vigentes Estatutos Sociales.

Irún, 12 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Paredes Arruti.

ID: A090037662-1

cve: BORME-C-2009-14298